



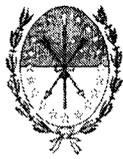
CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 5 JUL 2022	
Recibido.....	08:10.....Hs.
Nº.....	48482.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a los hechos ocurridos el día 4 de julio del corriente en la Subcomisaría 14 de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital, lo siguiente:

- a) capacidad de alojamiento de personas detenidas en dicha dependencia;
- b) cantidad de detenidos alojados en forma transitoria o permanente en la misma;
- c) situación procesal de los detenidos;
- d) si conocen cuál fue el motivo de los hechos ocurridos que culminaron con el fallecimiento de dos personas alojadas en dicha sede;
- e) si existieron hechos similares anteriormente, y en caso afirmativo, detallar que medidas preventivas que se adoptaron;
- f) si existieron notificaciones o advertencias emanadas por parte del personal policial sobre posibles situaciones como la ocurrida;
- g) que medidas se adoptaron con el resto de los internos y que daños personales sufrieron;
- h) si el personal que se encontraba a cargo sufrió algún tipo de lesiones; y,
- i) cuales fueron los daños ocasionados al mobiliario y sede de la dependencia policial.

Sergio Basile
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Nuevamente, tomamos conocimiento de un hecho trágico ocurrido en la ciudad de Santa Fe, puntualmente en la sede la subcomisaría 14, donde dos personas perdieron la vida.

Según lo indican los medios periodísticos, a media mañana del lunes se inició un motín en el interior de la subcomisaría, de acuerdo a las primeras versiones, todo comenzó cuando los detenidos comenzaron a reclamar por las condiciones de alojamiento. Minutos después prendieron fuego a varios colchones de la sede policial ubicada en Ex Combatientes de Malvinas 4400, en el barrio Altos de Noguera, norte de la ciudad de Santa Fe.

El hecho, derivó en el fallecimiento de dos personas detenidas, quienes quedaron envueltas en las llamas.

Una vez más, nos encontramos ante este tipo de situaciones, en esta ocasión con el trágico desenlace, que costó la vida de dos personas. Una vez más, el Estado Provincial deja en evidencia las falencias del sistema penitenciario, donde las comisarías y demás dependencias policiales se encuentran excedidas en su capacidad para alojar detenidos.

Ante la gravedad de lo ocurrido, solicitamos que el Ejecutivo nos brinde información al respecto y arbitre las medidas pertinentes para evitar este tipo de situaciones.

Por lo expuesto, solicitamos a nuestros pares el acompañamiento para aprobar el presente proyecto de comunicación.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Sergio Basile
Diputado Provincial